PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8975278 DE 2026.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8975278 DE 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/01/2026
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como instructor, para planear y orientar la formación profesional integral y el desarrollo curricular en los diferentes niveles de formación, en el área de GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, y demás funciones propias de su competencia, en los programas de formación regular del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, durante la vigencia 2026.
CONTRATISTA	DELIS MIRLEY ARENALES CORDERO
FECHA DE INICIO	2/2/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47.374.970,00

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	400 47 994000112381		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	21/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	22/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	2/2/2026	3/4/2027	$4.737.497,00

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 27.951.232	$ 27.951.232	$ 19.423.738	59%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Como supervisora del contrato, mediante correo solicito y recomienda dar trámite a la adición y prórroga del contrato hasta el 18/12/2026, y en consecuencia adicionarlo en la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.368.748), recursos que fueron asignados por destinación específica. Para amparar la presente modificación, el SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2226 de 2026, expedido por la Coordinación administrativa del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes Regional Santander, cuyo objeto es atender la contratación de servicios personales en la presente vigencia. El ordenador del gasto subdirector (e) de Centro, luego de verificar la solicitud de la coordinadora académica, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente adición y prórroga. En virtud de lo consagrado en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. Es así como se verifica que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución será hasta el 18/12/2026.

ADICIONAR al valor del contrato la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.368.748). Por ende, el valor total del mismo será CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. ($49.743.718).

6. OBSERVACIONES

El contrato se ha venido desarrollando sin ninguna novedad de acuerdo con las obligaciones acordadas entre la entidad y el contratista.

Para constancia se firma el 24 de agosto de 2026.

ERIKA BARRERA MONTAÑEZ
Supervisora del contrato CO1.PCCNTR.8975278 DE 2026

Elaboró: Gladys Sofía Rojas Martínez Profesional G06 (e)